

INFORMACION ACTUALIZADA AL 10.7.75.

I.) Decretos enviados de Justicia a Interior el 10.7.75.

- 1.- Silva Riffo, Carlos Alejandro *Dec 773 - 21.7.75.*
- 2.- Arriagada Jiménez, Flaminio (Temuco)
(Ver si A. González tiene poder)
- 3.- Barrientos Cárdenas, Armando
- 4.- Mariño, Luis (Rancagua)
- 5.- Romo Romo, Marcelo Jorge

II.) Aprobados por Comisión y sin Decreto enviado a Interior

- 1.- Vega Anjel, Nicolás Tolentino
- 2.- Curilem Fincheira, Francisco
- 3.- Retamal Hernández, Oscar Fernando

III) Pendientes sin aprobar por Comisión (en trámite)

- 1.- Salazar Urrutia, Boris
- 2.- Vidal Pérez, Alvaro José - *aprobado 22.6.75.*
- 3.- Bastidas Ojeda, José Helmuth
- 4.- Guerrero Rojas, Pedro Arnoldo
- 5.- González Sepúlveda, Eugenio
Enviado para informe al Cdte. de la V División de
Ejército (Pta. Arenas)
- 6.- Bustos Fierro, Luis Eduardo
Enviado de Temuco el 28.5.
Ingresado en Justicia el 12.6.75.
- 7.- Mario Eusebio Gravve Solar *aprobado 22.7.75*
Temuco.- Causa 4-73 de Iquique
20 años. Ingresado en Justicia 13.6.75. *sin uise.*

IV.) Decretos aprobados por Justicia e Interior, para firma
Presidente.

- 1.- Amaya Sepúlveda, Roberto Daniel (Canadá)
- 2.- Silva Riveros, Juan Fernando (Venezuela)
- 3.- Vinet Palma, Jaime Sebastián (A.F.)
- 4.- González Ibarra, Vicente Gastón
- 5.- Padilla Silva, Alfonso
(Cónyuge Sec. Embajada Finlandia)

V/) Otros asuntos

- 1.- Libertad condicional: Villarroel Machuca, Carlos Armando
Valdivia. 24.6. Se pide informe a Juez Militar de
Valdivia. IV División.
- 2.- Libertad Condicional: González Gahona, Hernán. San Felipe
24.6. Se pide informe a Juez Militar Cdte. II División
(Santiago)

VI.) Situación de casos que interesan a Sr. Kosian, de Embajada Alemana.

- 1.- Schubert, Alexander - *Apr. hecho 15.7.75.*
Pendiente para ser tratado en próxima sesión de *Vina*
la Comisión.
- 2.- Arenas Fernández, Mario Guillermo *Apr. hecho 30-7-75*
Enviado para informe a Juez de Aviación
(Información estrictamente confidencial).
- 3.- Avila Gallegos, Sergio
Enviado a la Comisión de Indultos Comunes, pues al parecer, el solicitante prefiere obtener indulto para permanecer en Chile.
- 4.- Juan Ernesto Grau Beckdorf
No tiene solicitud en trámite.
Presentó solicitud conforme a las normas generales el 1° de octubre de 1974, la que fué archivada.
En esa época cumplía condena en Linares.

Sería preciso presentar solicitud Decreto 504, para lo cual debe enviar antecedentes.

*Hija Trabel Grau
Laruen 2103 - F. 566051*

ARCHIVO HISTÓRICO